



IBERCAJA  **ORIENTA**

INFORMACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO: MADRID

CURSO 2022-23

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN

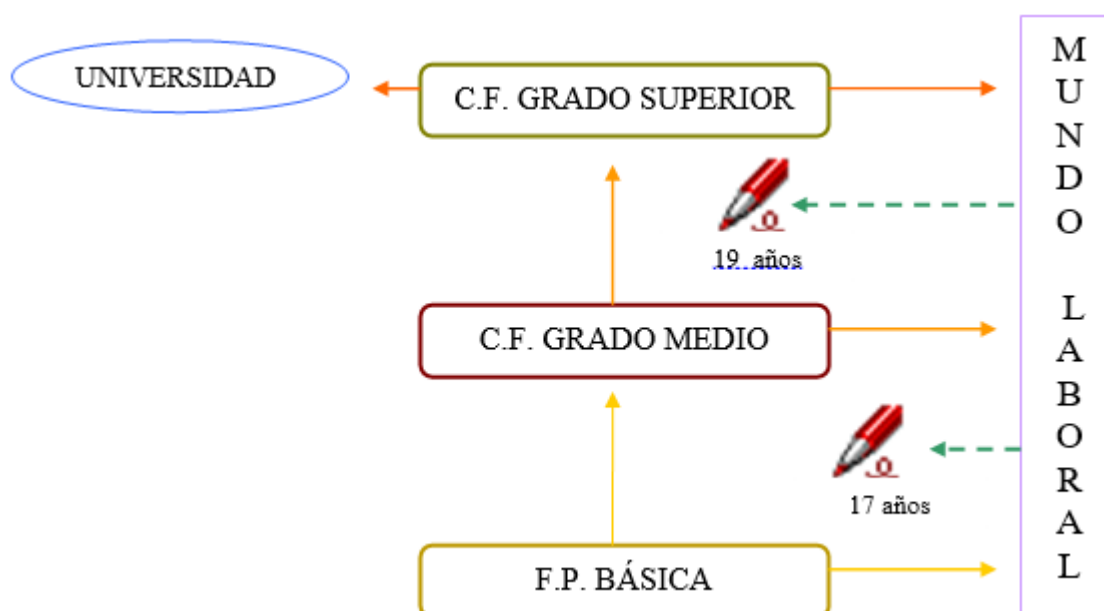
iberCaja
Obra Social



PRUEBA DE ACCESO GRADO MEDIO: MADRID

CARACTERÍSTICAS GENERALES

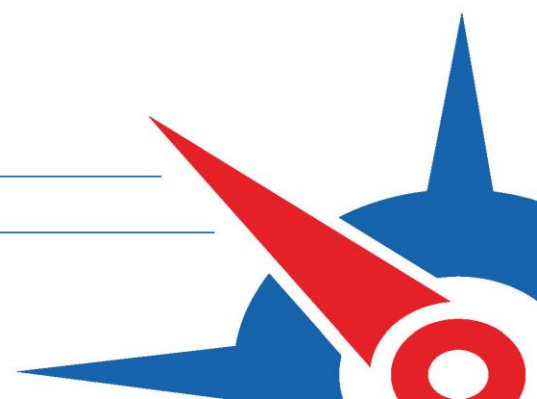
1. EXPLICACIÓN GENERAL



Para acceder a un ciclo formativo de GRADO MEDIO, cuando **no se cumplen los requisitos académicos** para hacerlo directamente, existe otra opción, que consiste en la realización de una prueba de acceso.

También podrán presentarse quienes ya tengan la prueba superada y deseen elevar su calificación.

Haber superado la prueba de acceso no implica que el candidato/a haya obtenido plaza para cursar la correspondiente enseñanza, tendrá que participar en el correspondiente proceso de admisión en el que tendrá unas plazas reservadas.



La **reserva de plazas** para acceso a **FP** es:

- **15%** de las plazas escolares ofertadas para acceso mediante prueba*
- 35% FP Básica
- El resto de las plazas escolares 50% se destinará a la vía de acceso Directo.

Dentro de estos cupos se reservará a su vez:

- 5% para personas con discapacidad**
- 5% para deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

* En este porcentaje de reserva se incluirán también aquellos que acrediten haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años, Bachillerato, Universidad u otras titulaciones superiores; si bien tendrán preferencia los que hayan superado la prueba de acceso a grado medio.

** Alumnos con un grado de discapacidad igual o superior al 33%

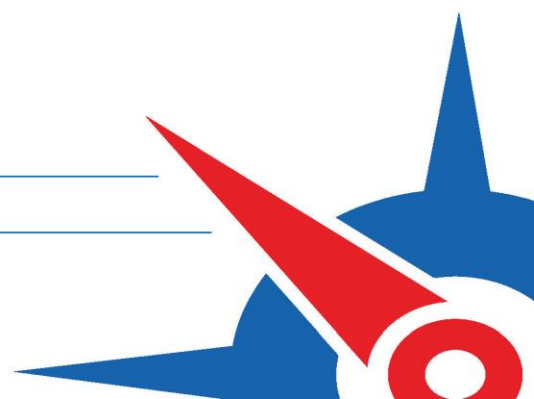
Los **aspirantes con discapacidad** que precisen algún tipo de adaptación posible de tiempo y medios para la realización de las pruebas, deberán formular la petición en el momento de solicitar la inscripción adjuntando un certificado acreditativo de minusvalía.

Las pruebas de acceso tendrán **validez en todo el territorio nacional**.

Las pruebas **se convocan una vez al año**.

2. REQUISITOS

- Tener, como mínimo, **17 años** (o cumplidos en el año de realización de la prueba) y **no cumplir** ninguno de los siguientes requisitos académicos de acceso directo:
 - Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
 - Título Profesional Básico
 - Título de Bachillerato
 - Título Universitario
 - Título de FP grado medio o superior
 - Técnico Auxiliar (FPI o superior)



- Módulos obligatorios de un PCPI (*Según la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre*)
- Segundo de BUP (con un máximo de 2 materias pendientes)
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado el curso de formación específico para el acceso a grado medio.
- Haber superado estudios declarados equivalentes con alguno de los anteriormente mencionados.

3. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La superación de esta prueba permite el acceso a los ciclos formativos de grado medio de cualquier familia profesional.

La prueba consta de **tres** partes:

Parte Comunicación Lingüística: Sus materias de referencia son Lengua Castellana y Literatura y el Inglés. Estarán exentos de esta parte de la prueba quienes acrediten:

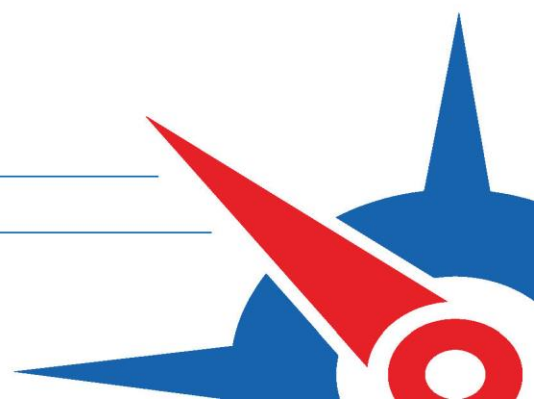
- ✚ Haber superado las materias Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera: Inglés de cuarto de ESO o las materias equivalentes.
- ✚ Haber superado el ámbito de Comunicación de nivel II de las enseñanzas para la obtención del título de Graduado en ESO para personas adultas.
- ✚ Haber superado el módulo profesional "Comunicación y Sociedad II", de un ciclo de FP Básica o ámbitos equivalentes

Parte Social: Su materia de referencia es Geografía e Historia. Estarán exentos quienes acrediten:

- ✚ Haber superado la materia de Geografía e Historia de cuarto de ESO o materia equivalente.
- ✚ Haber superado la materia de ámbito social de nivel II de las enseñanzas para la obtención del título de Graduado en ESO para personas adultas

Parte científico-tecnológica: Sus materias de referencia son las matemáticas, la biología y geología, la física y química. Estarán quienes acrediten:

- ✚ Estar en posesión de certificado de profesionalidad que acredite, al menos, una cualificación profesional completa.



- ✚ Tener una experiencia profesional de, al menos, una duración equivalente a un año a jornada completa. Se computará la experiencia acreditada hasta la fecha de finalización del plazo de inscripción en las pruebas.
- ✚ Acreditar la superación de un curso de formación modular dirigido a personas adultas con experiencia laboral, que no reúnan las condiciones para el acceso a los ciclos formativos de grado medio de formación profesional.
- ✚ Haber superado las materias Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas, Biología y Geología y Física y Química de cuarto de ESO o las materias equivalentes.
- ✚ Acreditar la superación de las materias Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas, Ciencias aplicadas a la Actividad Profesional y Tecnología de cuarto de ESO o las materias equivalentes.
- ✚ Haber superado el ámbito científico-tecnológico de nivel II de las enseñanzas para la obtención del título de Graduado en ESO para personas adultas.
- ✚ Haber superado el módulo profesional «Ciencias aplicadas II» de un ciclo de FP Básica o ámbitos equivalentes.

El reconocimiento de estas exenciones se publicarán el 21 de febrero, pudiendo realizarse reclamaciones los días 22 y 23 de febrero

4. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS

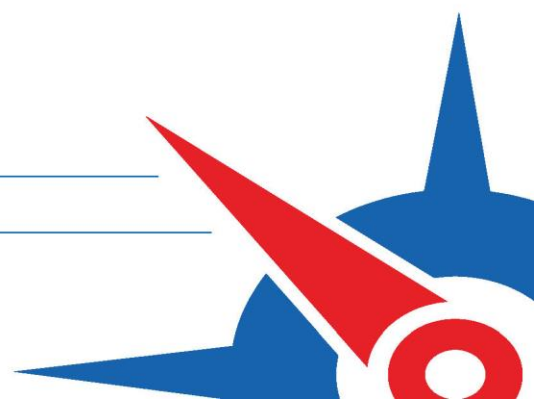
La prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio **se calificará numéricamente entre cero y diez**, con dos decimales para cada uno de los ámbitos de la misma. **La nota final de la prueba será la media aritmética de éstos**, expresada con dos decimales, **siendo positiva la calificación de 5 puntos o superior**. Será necesario obtener un **mínimo de 4 puntos** en cada uno de los ámbitos de la misma.

Publicación de resultados: 25 de mayo

5. PLAZOS MADRID

PERIODO DE INSCRIPCIÓN

- Del 9 al 20 de enero, ambos inclusive **(2023)**
- Publicación de listas provisionales: 16 de marzo



- Reclamaciones: 7,21 y 22 de marzo

PERIODO DE REALIZACIÓN

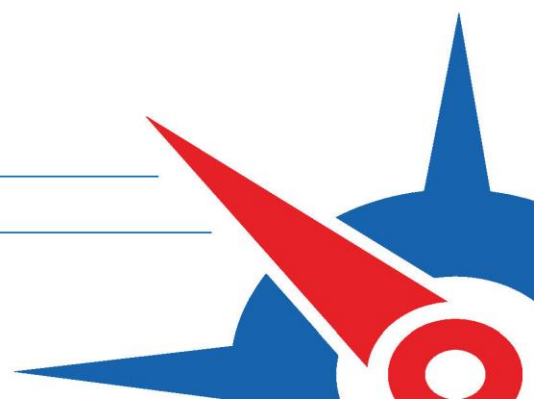
- 10 y 11 de mayo (2023)

Convocatoria 2023: <http://www.bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2021/12/13/BOCM-20211213-18.PDF>

6. CENTROS DE INSCRIPCIÓN Y REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

AREA TERRITORIAL DE MADRID ESTE			
CENTRO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	TELÉFONO
IES Isaac Peral	C/Plata s/n	Torrejón de Ardóz	915 75 69 36
IES Poveda	C/Monte Potrero	Arganda del Rey	918 71 53 12
IES León Felipe	Avda. San Fernando	Torrejón de Ardóz	916 77 20 94
IES Europa	Avda. Cerro del Teléfono	Rivas-Vacimadrid	916 70 27 56

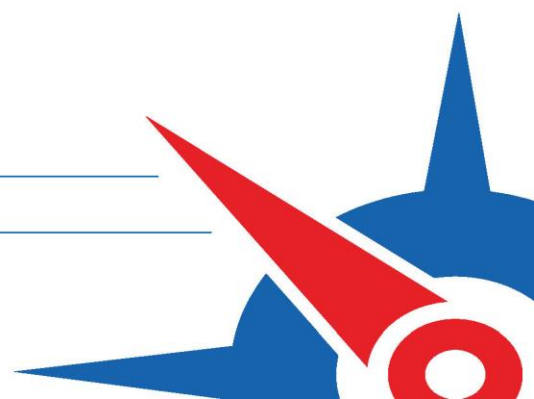
AREA TERRITORIAL DE MADRID SUR			
CENTRO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	TELÉFONO
IES Galileo Galilei	Avda. de Retamas, 2	Alcorcón	916 44 02 36
IES Afica	C/ Portugal 41	Fuenlabrada	916 07 35 84
IES Julio Caro Baroja	C/ de la Habana, 2	Fuenlabrada	916 06 03 13
IES José Hierro	Avda. de Juan Carlos I, 9	Getafe	916 82 12 13
IES San Nicasio	Paseo de la Ermita, 4	Leganés	916 80 77 52
IES Isaac Albeniz	Avda. Gran Bretaña, 18	Leganés	916 80 04 43
IES Rayuela	C/ Magallanes, 14	Móstoles	916 64 14 07
IES Velázquez	C/ Pintor Velázquez, 25	Móstoles	916 17 05 63
IES Enrique Tierno Galván	Avda. Juan Carlos I, 12	Parla	91 698 11 11
IES Maestro Matías Bravo	Avda. del Mar Egeo, S/n	Valdemoro	91 801 8044



AREA TERRITORIAL DE MADRID OESTE			
CENTRO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	TELÉFONO
IES Burgo de las Rozas	Avenida de España, 141	Las Rozas	91 639 36 00
IES Jaime Ferrán	C/ Matalpino, 22	Collado Villalba	91 850 15 71

AREA TERRITORIAL DE MADRID CAPITAL			
CENTRO	DIRECCIÓN	Distrito	TELÉFONO
IES Arcipreste de Hita	Ronda del Sur,6	Puente Vallecas	917 85 85 10
IES Enrique Tierno Galván	Av. de Andalucía, Km. 6.200	Usera	913 17 00 47
IES Francisco De Goya	C/ Santa Irene,4	Ciudad Lineal	914 05 11 01
IES Las Musas	C/ Carlos II, 17	San Blas	913 06 9247
IES Pradolongo	C/ Albardin,6	Usera	914 69 90 13
IES Ortega Y Gasset	C/ Santa. Fe, 4	Moncloa-Aravaca	915 47 66 35
IES Parque Aluche	C/ de Maqueda, 86	Latina	917 18 26 10
IES Renacimiento	C/ Castelflorite,4	Carabanchel	914 61 52 11
IES Vallecas-Magerit	C/ de Antonio Folgueras, 27	Puente Vallecas	914 78 00 23
IES Príncipe Felipe	C/ Finisterre, 60	Fuencarral	913 14 63 12
IES Vistalegre	C/ del General Ricardos, 177	Carabanchel	914 62 86 00

AREA TERRITORIAL DE MADRID NORTE			
CENTRO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	TELÉFONO
IES Ágora	C/ Manuel de Falla, 54	Alcobendas	91 651 57 00
IES Julio Palacios	Avda de Moscatelares, 19	San Sebastián de los Reyes	91 652 49 99
IES José Luis Sampedro	Avda de la Vega, s/n	Tres Cantos	91803 11 42





© CEPYME ARAGÓN

Documentación: Depósito Legal: Z-3221-98

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido
sin autorización de CEPYME ARAGÓN.

Última actualización: Diciembre 2022

Programa Ibercaja Orienta

<http://orienta.ibercaja.es>

orienta@orientamail.es

Tel. 976 76 60 79